

NÚMERO DEL DÍA
cinco céntimos.

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

ADVERTENCIA

Los días de Jueves y Viernes Santos, no se publicará EJÉRCITO Y ARMADA.

Notas del día

El domingo, no.

A ciertos ciudadanos, que de modo maravilloso habían logrado hermanar sus ideales políticos con sus necesidades gástricas, organizando una merienda democrática con o sin tajada republicana, ha negado el ministro autorización para estas mezcolanzas político-alimenticias, dando por razón (si hacemos un poquito de historia, siempre la fuerza fue razón) la de que, en domingo ó día festivo han de dejarse expeditos los pocos paseos, prados y praderas que tiene Madrid, para las familias que allí devoran la sabrosa tortilla de escabeche sin sabor político, para las parejas ardientes que al campo salen á orar sus deseos amorosos sin dárles un bledo de todos los levantamientos de opinión, para los poetas que un día pueden admirar la madre Naturaleza contra seis días que sólo ven la cara ceñuda del principal, desde tras el mostrador, y demás gente que, si sale al campo en busca de sol, es seguramente de un sol con s. minúscula.

De acuerdo, excelencia, no involucremos. El que tenga apetito salga en buen hora al campo á merendar, proteste el mal contento del Gobierno; pero proteste mientras se come es absurda idea, que envuelve paradoja. Además de que es imposible que un ciudadano tenga en serio ganas de protestar en el preciso momento en que engulle una suculenta chuleta ó levanta en vilo la panzuda bota.

Esta clase de protestas insólitas son de una perturbadora novedad en nuestras costumbres políticas; y, además, comer para hacer la oposición, ¿á quién se le ocurre?

Hasta ahora no se ha comido sino estando en el poder.

En Mesina.

Ayer mañana llegaron á Mesina los Reyes de Italia en el acorazo Humberto I. Desembarcaron inmediatamente, y la población los acogió con entusiasmo delirante. Recorrieron separados los diferentes barrios improvisados, y entraron en los barracones recientemente construidos. Tanto el Soberano como su esposa iban seguidos de grupos numerosísimos de hombres y mujeres, que los vitoreaban, los acariciaban y echaban montones de flores á sus pies.

La Reina Elena estuvo en la barraca-hospital y regaló 100 liras á cada enfermo, y 50 á cada enfermero. Tomó nota, además, de las enfermas en cinta, para enviarlas desde Roma un socorro especial y equipos para sus hijos.

A las tres de la tarde fondeó en el puerto el trasatlántico Amiral, en que llegaba á Mesina el expresidente Roosevelt. Este, con el embajador norteamericano en el Quirinal, fué en un bote al acorazo Humberto I, en lo alto de cuya escala esperaba Víctor Manuel. El expresidente y el rey se estrecharon efusivamente la mano, y entraron en el salón principal del buque, donde conferenciaron reservadamente durante tres cuartos de hora. Sólo se sabe que una parte de la entrevista, fué dedicada por el Rey á expresar la gratitud de Italia por la generosidad con que los Estados

Unidos han auxiliado á las víctimas de los terremotos.

Terminada la conferencia, Roosevelt retrató juntos á Víctor Manuel y al embajador yanqui, y éste retrató juntos al expresidente y al Monarca.

En seguida Roosevelt y el embajador bajaron á tierra, y á ratos á pie, á ratos en automóvil, recorrieron Mesina, y sobre todo el barrio edificado con maderas regaladas por los Estados de Norteamérica.

En uno de los puntos que visitó Roosevelt, encontró á la Reina Elena. Se hizo presentar á ella y la felicitó cordialísimamente por los ejemplos de bondad y abnegación que acaba de dar al mundo.

A las seis de la tarde regresó Roosevelt á su buque, el cual zarpó pocos momentos después para Mombaza (África Oriental).

Mañana seguirán los Reyes visitando las ciudades destruidas por los terremotos.

Parece que el Rey se ha quejado muy vivamente de la lentitud con que se van reconstruyendo las poblaciones, lentitud que demuestra un punible abandono en los administradores públicos.

LA RAZÓN POPULAR

Del Evangelio

Hemos llegado á una época, de luz y de redención según se afirma, en que la razón popular es, por decirlo así, quien dirige, la que traza el camino á los horizontes del porvenir. A nadie se le oculta, es verdad, que si en esos horizontes parecen fulgurar maravillosos resplandores que asombran, y que un día lucieron con todas las hermosuras, y todas las promesas de un amañecer deseado, barruntos llegan de qué puede haber en ellos. más que otra cosa, ya las desolaciones del extrago; pero la tal razón es cada vez más avasalladora, sigue la marcha, cada vez más apresurada, y más vencida por esa especie de infalibilidad popular, y el hecho, la realidad, lo que se mira es que semejante razón no siempre suele manifestarse favorable á los intereses del orden, la tranquilidad, el progreso efectivo, ni con los eternos ideales que producen la vida y soberanía de los pueblos.

Puede ser voz de Dios, en determinadas ocasiones; nadie lo niega, cuando brota espontáneamente del corazón, que parece movido entonces, como por una revelación de los Cielos; pero no lo es, indudablemente, ni lo puede ser jamás cuando cede sólo al empuje de la pasión y de la codicia, cuando es la rivalidad su consejera, ni cuando sólo es el coro, en fin, de la conveniencia y los egoísmos personales. Conviene, por otra parte, no confundir á las multitudes colectivas con la suma popular de todos los elementos nacionales.

Día es hoy de recogimiento y meditación, no de hablar de política; mas abrimos; para confortar nuestro espíritu, ese libro inmortal, divino, que se llaman los Evangelios, y en él hallamos un ejemplo fehaciente, soberbio y expresivo, del error lamentable, de la insensatez ó demencia que puede muchas veces haber en esa llamada razón popular de las muchedumbres obcecadas.

En la inundación de amarguras, comparable únicamente á la de tinieblas cuando cierra noche de lluvia, que la

dominación romana consiguiera extender á casi todo el mundo conocido, la palabra del bondadoso Nazareno tenía que resonar dulce y consoladora y luminosa, de igual manera que la esperanza en el espíritu.

No había entonces más que vencedores y vencidos; Un pueblo audaz que se había hecho propietario de los otros, y una multitud de rebaños que gemían, rendidos á la codicia y la tiranía de aquel pueblo: No había en realidad más hombres que los ciudadanos romanos, entregados á una salubral vergonzosa y á un despojo sin límites, abrumador, frenético; para los demás no existía ni aun el derecho á la sagrada conservación de la familia, porque los unos todo lo habían donado á cambio de la paz, y los otros todo se lo habían dejado arrebatar por temor á la guerra. La mujer podía ser tomada para el gimnasio del patrio, los hijos llevados para la satisfacción de sus caprichos. Respirábase únicamente la injusticia, y un vahó de llanto parecía subir á los cielos aventado por los resuellos del ergástulo.

Peró llegó un momento divino y el Cristo anunció desde la montaña «bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos». Aquella promesa fué bebida por la Humanidad atropellada, como el rocío por el abrasado terruño. Uníase á ella la doctrina de una misericordia infinita, desconocida, y una igualdad soberana que suponía redención; dábanla fuerza el carácter de hijo de Dios con que se manifestaba el Profeta, y esto hizo que las muchedumbres le siguieran, ávidas como nunca lo estuvieron almas humanas, de sus palabras de beneficencia y de consuelo. Aquel hombre resucitaba muertos, curaba enfermos, devolvía el habla á los mudos, la vista al ciego, humillaba la furia del mar, y limpiaba de lepra; Israel aguardaba un Mesías, vió el prodigio, escuchó maravillado y creyó sonada la hora de su imperio sobre todos los ámbitos de la tierra. Por esto, cuando Jesús entró en aquella Jerusalén desdichada, las gentes le aclamaron con frenéticas demostraciones de alegría, tendieron á su paso los mantos é improvisaron alfombras de yerba. Sus discípulos habíale visto ya transfigurado en luz, y aquel pueblo insensato le imaginaba de conformidad con sus deseos, próximo á transfigurarse, colérico y vengador, en guerrero triunfante. ¡Cuán pocos eran los que le habían conocido! El sí leía en sus corazones, y por esto exclamaba lamentándose: «¡Jerusalén, Jerusalén, que matas á los profetas y apedreas á los que son enviados á tí ¡cuántas veces quisiera juntar á tus hijos, como la gallina sus pollitos debajo de sus alas...»

En la historia del mundo no hay ejemplo de nadie que se haya presentado á los que sufren con más derechos á su gratitud y su cariño, ni menos censurable ante los rencores populares; en esa misma historia no hay cuadro más terrible de la ingratitude de los hombres ni del encono de la multitud sugestionada. El Justo no se ha transfigurado en el Mesías que imaginara Galilea, se ha reducido á predicar la humildad y la compasión, el respeto á lo ajeno y el amor hacia el prójimo, no ha visto herida que no haya cicatrizado con sus manos, dolor que no haya suavizado con la esperanza, ni culpa que no haya creído merecedora de indulgencia; pero ha dicho la verdad, ha descubierto el fraude, ha desenmascarado al fariseo, y esto ha sido bastante, porque los egoísmos de unos y otros se han considerado en peli-

gro ante aquella verdad que desentrañara sus conciencias y pusiera de manifiesto las torpes orientaciones de cada uno; se ha temido, en fin, por los intereses particulares de unos y otros, y el Justo ha sido preso, flagelado, escupido y llevado á la Cruz para sucumbir entre ladrones.

Mas... ¿Quién ha sido el que ha pronunciado la sentencia? ¿El Sanedrín? no; Cafás, el supremo sacerdote, se ha limitado á calificarle de blasfemo; Herodes, el Rey, de loco; Poncio, el pretor, de inocente. ¿Quién, pues, le ha sentenciado? la vil canalla que más tuvo que agradecer sus beneficios y á quien remitió el fallo la cobardía de Pilatos; la misma chusma que le aclamó enardecida tantas veces y que, furiosa con el hambre de sus no saciados apetitos, ha seguido al primero que ha llegado á seducirla ó comprarla y se ha hecho bravia por la flaqueza pretoriana...

Es una lección que bien merece ser atendida: Quien tenga oídos que oiga, y... notemos bien el desarrollo de los hechos: Una masa inconsciente que hoy grita ¡viva! y mañana grita ¡muera! que hace causa común con sus mismos tradicionales enemigos, y que, al reunirse con ellos, logra imponerse á todos y martirizar á su Redentor... cuando se ve alentada por la debilidad ó flaqueza de quien hubiera debido severamente despreciarla: Quien tenga oídos que oiga.

Y razón tenía el divino Maestro al preaver la ruina de Jerusalén. Pueblo donde se llegan á realizar estos hechos; pueblo débil que se revuelve contra quienes le quieren hacer fuerte; pueblo caído que rehúsa la mano á los que pretenden levantarle, regenerarle y moralizarle con resolución y con justicia, es pueblo que tiene que desaparecer forzosamente... si una voluntad no se impone y si en lugar de castigarle dejándole salir con su gusto, como dijo con mucha intención el gran satírico, no se le obliga, con las debidas energías, á seguir la razón de una salvadora disciplina, opuesta en la mayoría de los casos á la razón popular que falsean las muchedumbres inducidas.

Jvan Peters.

Oficinas Militares

Salutaciones.

Por real orden publicada en el Diario Oficial, le ha sido concedido el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al veterano jefe de Oficinas militares D. Vicente Vacani García.

Desempeñaba últimamente el cargo de jefe del personal del Cuerpo á que pertenecía, haciéndose querido de todos por sus extremadas bondades.

La situación del Sr. Vacani durante el tiempo que estuvo al frente del Negociado del Cuerpo, ha sido difícilísima, pues sus buenos deseos para con el personal en general, se estrellaron siempre en las extrañas influencias que anublaban su gestión y sus propósitos, dando origen, además, á muy soñadas reclamaciones de que se habrán dado cuenta los señores ministro de la Guerra y general subsecretario, y cuyas reclamaciones han debido proporcionar al Sr. Vacani el consiguiente disgusto.

Sin embargo, en su fuero interno, con su conciencia de hombre honrado, reconocerá los justos motivos de queja que han determinado dichas reclamaciones, no obstante las cuales puede tener la seguridad el Sr. Vacani de que en el Cuerpo de Oficinas militares deja el recuerdo grato de sus bondades y de su cariñosa solicitud para cuantos á él acudían.

En la propuesta de este mes ha sido ascendido á la superior categoría del Cuerpo de Oficinas militares el respetable, ilustrado y querido jefe del mismo D. José Cano de Santallana.

Procedente de la Academia de Infantería y de la promoción de cadetes del 71, que tantos jefes distinguidos ha dado al Ejército, ha sabido distinguirse siempre por su afabilidad, por su rectitud, por su inteligencia y por sus excepcionales dotes, demostradas en todos los cargos que ha desempeñado en el Ejército, haciéndose acreedor al puesto para que por la Superioridad ha sido designado; y no decimos más de sus apreciables cualidades por no herir su excesiva modestia.

Nuestra enhorabuena al respetable jefe señor Cano de Santallana, y cuente con que siempre nos tendrá á su lado, dispuestos á combatir cuantas extrañas ingerencias traten de restarle eficacia en sus gestiones.

GUARDIA CIVIL

Los accidentes del trabajo.

En distintas ocasiones hemos venido ocupándonos de la importante proposición de ley que el respetable senador y prelado, el señor obispo de Jaca, presentó en la Alta Cámara, con el propósito de que los individuos del Instituto de la Guardia civil quedaran amparados en caso de inutilidad con ocasión del servicio, ó, asimismo, las viudas en caso de fallecimiento.

Pues bien; en el Ministerio de la Gobernación se ha recibido una real orden de Guerra, según noticia que debido á la casualidad hemos podido adquirir, interesando informe acerca de la aplicación de la ley de accidentes del trabajo de 30 de enero de 1900 á los individuos del Instituto, de clase no superior á la de sargento.

Es tan justísimo lo propuesto por el señor obispo de Jaca, que todos cuantos aplausos le hemos tributado por su generosa iniciativa, los transmitimos hoy al señor ministro de la Guerra, que no ha olvidado á los modestos obreros que en el Ejército y en sus brillantes Instituciones, cumplen deberes sagrados y de gran importancia y trascendencia social.

Pero, en verdad, nos extraña que la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, en la relación que determina el reglamento de Guerra de 26 de marzo de 1902, sólo se pretenda para clases é individuos de tropa.

Ciertamente que éstos son los más necesitados de protección y los más expuestos á sufrir accidentes; pero ¿quedan exentos ó inmunes de esos accidentes los dignos jefes y oficiales? ¿Es que, dentro del orden jerárquico, no son también obreros del deber?

Creemos, respetando siempre el juicio de la Superioridad, que no deben ser eliminados de los beneficios de la ley de 30 de enero de 1900 los jefes y oficiales, pues la misión de éstos, aunque menos expuesta á contingencias desagradables, no por eso quedan exentos de que les puedan ocurrir, y por consecuencia, debiera hacerseles extensivos los beneficios que á clases é individuos se trata de conceder.

Clases de tropa

Los destinos civiles.

Presentadas las bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, nos permitirá el respetable general Sr. Linares, llamemos su atención acerca de la conveniencia de ajustar la ley de reclutamiento y reemplazo á las leyes de

Safol **NO HAY TIFUS!!** **Safol**

Unico producto conocido hasta el día para el fregado de pavimentos de madera ó baldosin, que al usarlo, **CUIDANDO DE USAR CONTINUAMENTE EL SAFOL** NO QUEMA LAS MANOS, ni tiene mal olor. Botella de litro, sin casco, 50 céntimos; ídem media, 30 céntos.

Representante en España: **R. Mendoza, Harzenbusch, 5, principal** De venta en droguerías y cacharrerías, y especialmente Plaza del Celenque, Kiosco, y Mesonera Romanos, 14, Droguería Olivas.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil
(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.-Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: **Felajo, 20, Barcelona.** Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: **Saló, 14, Valencia.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 29 de mayo, 26 de junio, 24 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo: Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaco, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordos Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea; Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 10 y de la Habana el 26 de cada mes; directamente para Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59. MADRID
Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



La Unión y El Fénix Español. **Compañía de Seguros reunidos**

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

OLZAGA, NÚM. 1

MEMORIAS

del príncipe de la Paz

del mundo, poner término á mi carrera; el mismo en fin, que deshecho aceptar aquel decreto sin que el pueblo lo confirmase; pocos meses más adelante, recibiendo el poder que los sufragios de la Francia, le habían dado de por vida, allí mismo, en aquel acto, sin tener contradecirme, distante ya cielo y tierra de sus principios enunciados pocos meses antes, como un hombre embriagado ó delirante—dijo, entre otras cosas de este modo: «El pueblo francés desea que le consagrasse mi vida toda entera... obedeció á su voluntad. El mejor de los pueblos será el más feliz, como merece serlo, y su felicidad contribuirá á la de toda Europa. *Satisfeito go entonces de haber sido llamado por orden de aquel de quien HODO DIANA PARA TRAER NUEVAMENTE A LA TIERRA LA JUSTICIA, DEL ORDEN Y LA LIBERTAD, otré dar mi última hora sin pena... y sin inquietud cuanto al juicio que de mis obras habieren de formar las generaciones venideras, etc.»*

He aquí pues, de qué manera fué sincero el voto de la paz en cuanto al jefe de la Francia, bien distinto del de este pueblo generoso (1) que le entregó sus libertades para gozar bajo su mando de la paz gloriosa que le había costado tanta sangre, y trabajos tan heroicos.

Semejantes botanadas y jactancias de misionero y dictador de la justicia entre los pueblos de la tierra, extráñas y risibles aun salidas de la boca de un soberano.

(1) Conviene recordar para el fin de la brevedad con que pueden estar escritas estas páginas, que lo fueron en Francia, en tiempos de la Restauración, cuando Napoleón era el jefe en aquella Francia donde se había dado al autor un pedazo de pan y un asilo.—L. P.

MEMORIAS

del príncipe de la Paz

del mundo, poner término á mi carrera; el mismo en fin, que deshecho aceptar aquel decreto sin que el pueblo lo confirmase; pocos meses más adelante, recibiendo el poder que los sufragios de la Francia, le habían dado de por vida, allí mismo, en aquel acto, sin tener contradecirme, distante ya cielo y tierra de sus principios enunciados pocos meses antes, como un hombre embriagado ó delirante—dijo, entre otras cosas de este modo: «El pueblo francés desea que le consagrasse mi vida toda entera... obedeció á su voluntad. El mejor de los pueblos será el más feliz, como merece serlo, y su felicidad contribuirá á la de toda Europa. *Satisfeito go entonces de haber sido llamado por orden de aquel de quien HODO DIANA PARA TRAER NUEVAMENTE A LA TIERRA LA JUSTICIA, DEL ORDEN Y LA LIBERTAD, otré dar mi última hora sin pena... y sin inquietud cuanto al juicio que de mis obras habieren de formar las generaciones venideras, etc.»*

He aquí pues, de qué manera fué sincero el voto de la paz en cuanto al jefe de la Francia, bien distinto del de este pueblo generoso (1) que le entregó sus libertades para gozar bajo su mando de la paz gloriosa que le había costado tanta sangre, y trabajos tan heroicos.

Semejantes botanadas y jactancias de misionero y dictador de la justicia entre los pueblos de la tierra, extráñas y risibles aun salidas de la boca de un soberano.

(1) Conviene recordar para el fin de la brevedad con que pueden estar escritas estas páginas, que lo fueron en Francia, en tiempos de la Restauración, cuando Napoleón era el jefe en aquella Francia donde se había dado al autor un pedazo de pan y un asilo.—L. P.

MEMORIAS

del príncipe de la Paz

del mundo, poner término á mi carrera; el mismo en fin, que deshecho aceptar aquel decreto sin que el pueblo lo confirmase; pocos meses más adelante, recibiendo el poder que los sufragios de la Francia, le habían dado de por vida, allí mismo, en aquel acto, sin tener contradecirme, distante ya cielo y tierra de sus principios enunciados pocos meses antes, como un hombre embriagado ó delirante—dijo, entre otras cosas de este modo: «El pueblo francés desea que le consagrasse mi vida toda entera... obedeció á su voluntad. El mejor de los pueblos será el más feliz, como merece serlo, y su felicidad contribuirá á la de toda Europa. *Satisfeito go entonces de haber sido llamado por orden de aquel de quien HODO DIANA PARA TRAER NUEVAMENTE A LA TIERRA LA JUSTICIA, DEL ORDEN Y LA LIBERTAD, otré dar mi última hora sin pena... y sin inquietud cuanto al juicio que de mis obras habieren de formar las generaciones venideras, etc.»*

He aquí pues, de qué manera fué sincero el voto de la paz en cuanto al jefe de la Francia, bien distinto del de este pueblo generoso (1) que le entregó sus libertades para gozar bajo su mando de la paz gloriosa que le había costado tanta sangre, y trabajos tan heroicos.

Semejantes botanadas y jactancias de misionero y dictador de la justicia entre los pueblos de la tierra, extráñas y risibles aun salidas de la boca de un soberano.

(1) Conviene recordar para el fin de la brevedad con que pueden estar escritas estas páginas, que lo fueron en Francia, en tiempos de la Restauración, cuando Napoleón era el jefe en aquella Francia donde se había dado al autor un pedazo de pan y un asilo.—L. P.